

Fecha: Jueves, 14 de Octubre 2021

Hora: 9:00h

Duración: 1:00 h

WEBINAR:

Los precios eléctricos: qué está pasando y que pueden hacer las Pymes para protegerse.

Jose Juan Bocarando
RRII Endesa SA

Borja Rios
Responsable Empresas Endesa Energía.

Financiado por:



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía



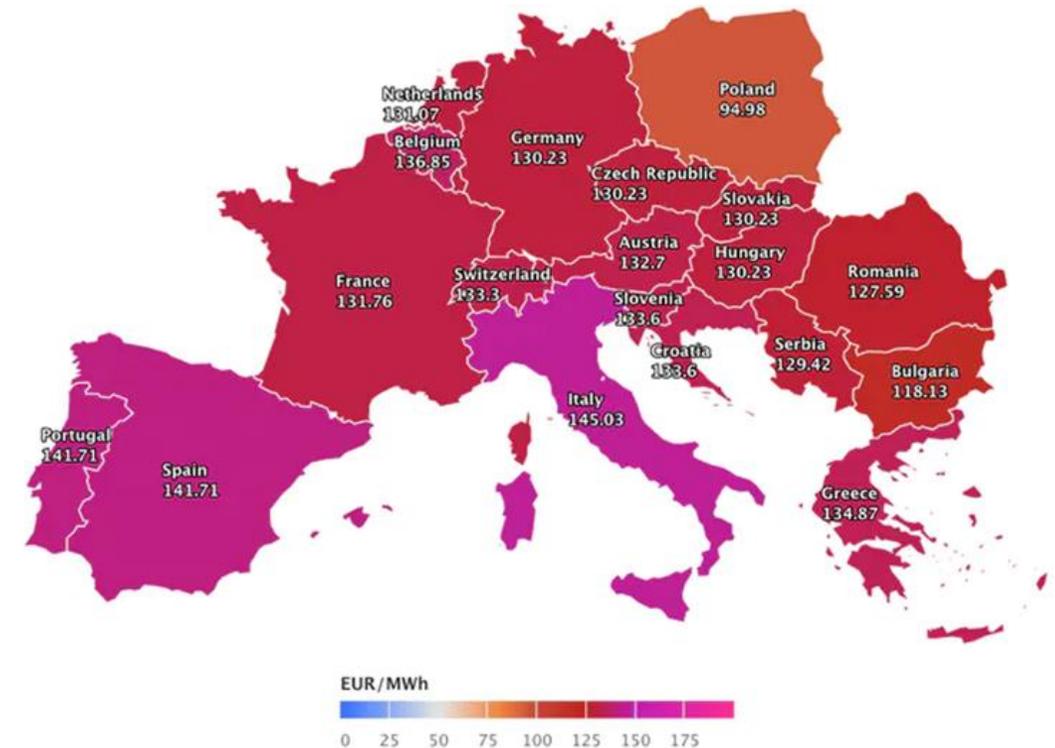
Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

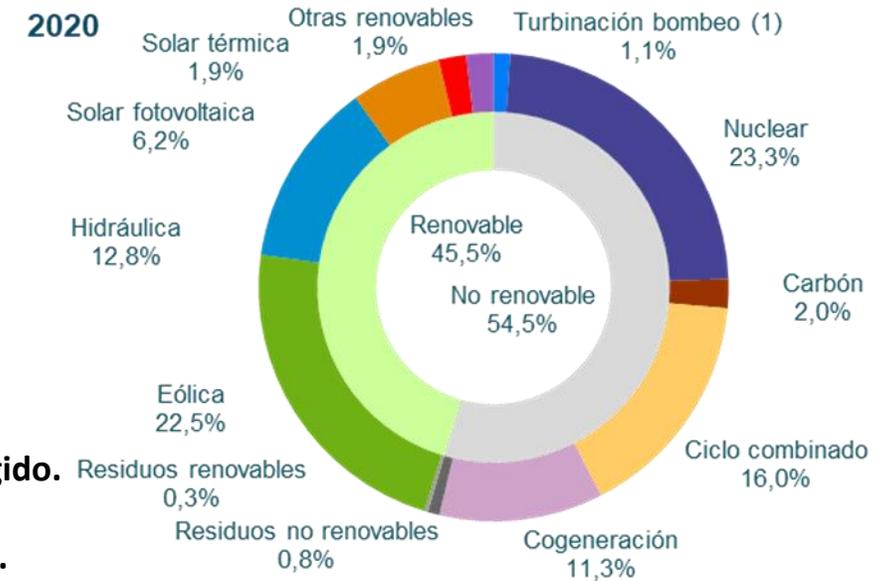
The Endesa logo consists of the word 'endesa' in a lowercase, blue, sans-serif font.

QUÉ ESTÁ PASANDO?

- Las empresas eléctricas no intervienen en la fijación de los precios mayoristas, ni legislan, ni deciden sobre las cargas impositivas.
- Las razones están en el exterior de España.
- Mix de Generación peculiar vs Francia (75% nuclear).
- Falta de materias primas en el mundo.
- GAS
 - ✓ 5 veces más que en 2020- y CO2 (datos Banco de España).
 - ✓ 50% del alza se debe al GAS y el 20% al CO2.
 - ✓ Mundo: Sube la demanda mundial y no la oferta.
 - ✓ Transición ecológica europea sin nucleares ni carbón: Sube el GAS (menos emisiones que petróleo y carbón)
 - ✓ Invierno: más consumo por frío. Transporte. Proceso industriales.
 - ✓ Verano: 90% almacenado para invierno. Actualmente sólo 70%
 - ✓ Fuerte alza demanda asiática.
 - ✓ Atención: 31-10-21 cierra el Magreb-Europa. Argelia: 29% del Gas español.



- **Sol y Viento: No cubren el 100% y son intermitentes. Almacenamiento.**
- **Carga fiscal de la luz: +50%**
- **2020 15% por debajo del precio medio de la década.**
- **1/3 de los clientes, 10,7 MM: Tarifa Regulada o PVPC. 24% que en 2020 (45€/mes vs 56€). Rígido.**
- **17 MM del Mercado Libre tienen más posibilidades de precios por franjas, fijos o tarifa plana.**
- **Fijación de precios: igual en toda UE excepto PVPC.**
- **Conveniente: Es necesario reformar la tarifa regulada vinculándola a precios de futuros que son más estables, como en otros países europeos (evita la volatilidad).**
- **El mercado diario tiene una relevancia menor que la mediática. Aunque se diga que toda la energía se remunera al precio de la oferta más cara, casi toda la que se produce está cubierta por contratos a plazo, con liquidación financiera, que determinan que el precio al que se vende esa energía es el que se fijó en el pasado, muy inferior a lo que el mercado muestra actualmente.**



- **CO2 : problema de alcance europeo con precios en niveles récord y sin voluntad política para moderarlos:**
 - ✓ **Oferta contenida (intervenida) por voluntad política, en el afán por reducir las emisiones en los plazos acordados**
 - ✓ **Demanda al alza , por la recuperación económica y la producción energética con gas y carbón (Europa).**
- **Subida actual perjudica a las eléctricas. La energía está vendida de antemano, uno o dos años antes, a precios sustancialmente menores a los que ahora marca el mercado mayorista.**
- **Empresa eléctrica publica? Barcelona con precios por encima de comercializadoras privadas.**
- **Titularidad pública de las concesiones hidráulicas? Hasta 2030 sólo vencen el 3,5% de las hidráulicas.**
- **Limitar precios de Hidráulica y Nuclear? Daría estabilidad si el precio está bien calculado y permite recuperar todos los costes. En años estables no abarataría. Y prohibido por la UE.**

Este mes se registran descensos en las cotizaciones del Brent debido a que la expansión de la variante Delta ha reducido las expectativas de recuperación de la demanda mundial. Los precios del carbón se disparan. La fuerte subida de las cotizaciones del gas ha abierto el canal de switching entre gas y carbón, haciendo que se incremente la demanda de carbón para generación eléctrica en Europa. Los precios del CO2 registran también fuertes subidas impulsados por la reducción del volumen de subastas comunitarias y la subida de los precios del gas.

Tendencia Cotizaciones en Agosto 2021		Cotización Agosto 2021	
	Brent	↓	70,51
	Carbón API2	↑	103,60
	Emisiones CO ₂	↑	57,00

Brent (\$/bbl), Carbón (\$/t), CO₂ (€/tco₂)

RDL 17/2021

- **Segunda baterías de medidas (tras RDL11/21 que rebajó el 21% del iva al 10% para -10kW contratados).**
 - ✓ Reducir factura 22% (30% con bajada iva)
 - ✓ Mismo nivel 2021 que en 2018.
 - ✓ Reducción temporal de los impuestos (IVPEE 7%-0%; IEE 5,1%-0,5%)
 - ✓ Reducción temporal de los cargos 96% a través de:
 - ✓ Pagos por ingresos no percibidos. Devolución winds profits de las no emisoras.
 - ✓ Ingresos subastas CO2: 900 MM€ destinados al mercado eléctrico.
 - ✓ Subastas forzosas:
 - ✓ Empresas oferentes obligadas.
 - ✓ Permanente mientras estimen necesario.

Impacto en Eléctricas

Los grupos eléctricos integrados se ven fuertemente impactados por los pagos por ingresos no percibidos:

- ✓ deben afrontar pagos por la energía hidráulica, nuclear y renovable que nominan en el mercado diario, por unos supuestos ingresos extraordinarios que ascienden de 2.600 M€; perdidas en instalaciones.
- ✓ todo ello sobre 108 TWh de generación ya vendidas a plazo , con anterioridad a la coyuntura actual de precios, siendo esta cifra superior a los ingresos percibidos por dichas ventas.

Esto afecta principalmente a las ventas a precio fijo y a las coberturas de las comercializadoras de dichos grupos, destinadas a sus clientes B2C y B2B

Además, deben subastar forzosamente energía de determinadas centrales, por un volumen total anual 15,83 TWh , con las siguientes implicaciones:

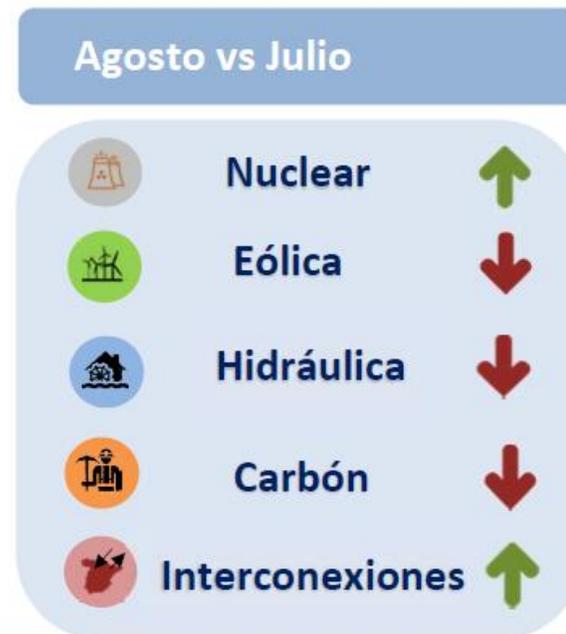
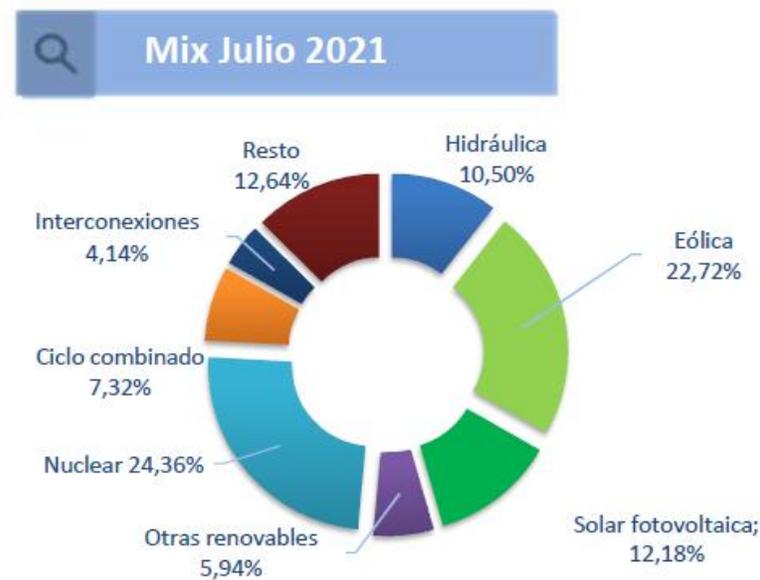
- ✓ Se excluye a dichos operadores de la posibilidad de adquisición de dicha energía (hecho que no ocurre en OMIE) y se limita la potencial demanda a:
 - ✓ comercializadores independientes (competidores)
 - ✓ consumidores en mercado directo (discriminando a los clientes de comercializadores)
 - ✓ comercializadoras de referencia

El presunto objetivo de estas subastas es que haya más energía que pueda ser contratada a plazo, cuando realmente ésta energía ya vende a plazo actualmente, lo que pone en peligro la capacidad del sector de mantener dichos compromisos previos.

Inseguridad jurídica; planes inversores en riesgo; instalación de renovables.

QUÉ VA A PASAR?

- **A corto plazo: igual.**
- **Intervención legislativa UE.**
- **Winter is coming. Viene el frio. Peor en Centroeuropa (GAS) que en España. Posibles apagones y cierres provisionales de fabrica.**



¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CLIENTES?

Intentar reducir el coste de la factura:

$P*Q$ (Precio por Consumo)

Estos son los dos componentes que se deben de reducir.

PERIODOS TARIFARIOS; Cambio Peajes CNMC 01.06.21

Según la Tarifa los periodos horarios son diferentes; modificación en el Tp y Te de 3 a 6 periodos >15kW.

	Tensión	kW	PEAJE ACTUAL	Potencias	Calendario peaje energía	PEAJE NUEVO	kW	Potencias	Calendario peaje energía
BT	T<=1kV	P<=10kW	2.0A - 2.0HA - 2.0DHS	1 Potencia Contratada	1 Periodo	2.0TD	P<=15kW	2 Potencias Contratadas	3 Periodos
		10< P <=15kW	2.1A - 2.1HA - 2.1DHS						
		P>15KW	3.0A	3 Potencias Contratadas	3Periodos	3.0TD	P>15KW		
AT	1kV<T<30kV	P<=451kW	3.1A	6 Potencias Contratadas	6 Periodos	Sin umbrales de potencia	6 Potencias Contratadas	6 Periodos	
		P>451kW	6.1						
	30kV<T<72,5kV	Sin umbrales de potencia	6.2						
			72,5kV<T<145kV						6.3
			T>=72,5kV						6.4

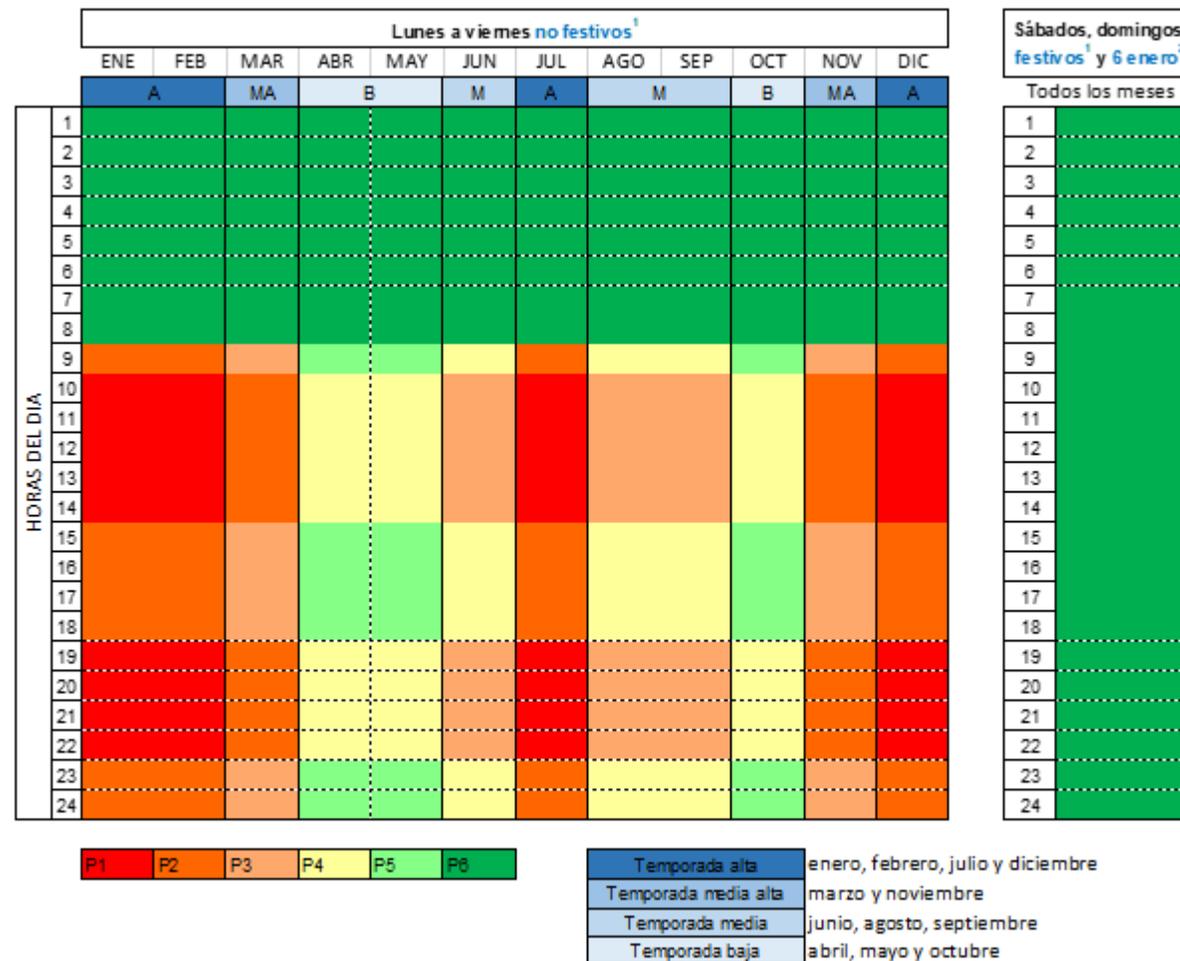
➤ Tarifa 2.0TD (<15kW) P1, P2, Y P3

Periodos del Término de Energía del Peaje TD 2.0TD:

		Horas del día																							
		Punta	Llano	Valle																					
Lunes a viernes no festivos ¹	Todos los meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
		Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Punta	Punta	Punta	Punta	Valle	Valle	Valle	Valle	Punta	Punta	Punta	Punta	Valle	Valle
Sábados, domingos, festivos ¹ y 6 de enero ²	Todos los meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
		Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle

PERIODOS TARIFARIOS

- Tarifa 3.0TD / 6.0TD (BT >15kW y MT) P1, P2, P3, P4, P5 y P6.



HACER UNA GESTION DE LA ENERGIA EFICIENTE.

- **Contratos; Renovar “no cuanto toque” si no cuando estén las condiciones más optimas. Cierres a 12, 18, 24 e incluso 36 meses.**
Contratos Indexados.
- **Termino Potencia (ajustar los periodos , P. cuarto horarios) y Termino de Energia (trasladar el máximo consumo a los periodos más económicos).**

REDUCCION CONSUMO- KWh

- **Establecimientos Comerciales y oficinas;**
 - ✓ **Clima.**
 - ✓ **Iluminación**
 - ✓ **Autoconsumo**
- **Empresas e Industrias:**
 - ✓ **Autoconsumo; Superficie (parking) , cubiertas.**
 - ✓ **SGE (Servicio de Gestión Energética)**
 - ✓ **DE (Diagnostico Energético)**

➤ **3.0 A / 3.0 TD (01.08.21)**

Pot. P1	20,7 kW x 31 días x 0,05369 Eur/kW y día	34,45 €
Pot. P2	20,7 kW x 31 días x 0,037759 Eur/kW y día	24,23 €
Pot. P3	20,7 kW x 31 días x 0,019193 Eur/kW y día	12,32 €
Pot. P4	20,7 kW x 31 días x 0,016729 Eur/kW y día	10,73 €
Pot. P5	20,7 kW x 31 días x 0,012053 Eur/kW y día	7,73 €
Pot. P6	20,7 kW x 31 días x 0,007225 Eur/kW y día	4,64 €
Consumo P3	1.353 kWh x 0,11715 Eur/kWh	158,50 €
Consumo P4	1.052 kWh x 0,10232 Eur/kWh	107,64 €
Consumo P6	2.678 kWh x 0,08048 Eur/kWh	215,53 €

 ➤ **6.1 A / 6.1 TD**

➤ 3.1 A / 6.1 TD (01.08.21)

Facturación

CONCEPTO	CÁLCULO	IMPORTE
Término de Energía Variable		1.452,19
	P3: 6.516 kWh x 0,079955 Eur/kWh = 520,99 Eur	
	P4: 4.081 kWh x 0,070126 Eur/kWh = 286,18 Eur	
	P6: 12.177 kWh x 0,05297 Eur/kWh = 645,02 Eur	
Fact. Potencia Contratada		1.036,33
	P1: 130 kW x 30,535795 Eur/kW = 3.969,65 Eur	
	P2: 130 kW x 25,894705 Eur/kW = 3.366,31 Eur	
	P3: 130 kW x 14,909149 Eur/kW = 1.938,19 Eur	
	P4: 130 kW x 12,094449 Eur/kW = 1.572,28 Eur	
	P5: 130 kW x 3,93866 Eur/kW = 512,03 Eur	
	P6: 400 kW x 2,108693 Eur/kW = 843,48 Eur	
	12.201,94 Eur X 31 DÍAS / 365 días	

Grandes clientes, públicos y privados, están en el mercado libre.

Endesa ha mantenido el compromiso y las condiciones acordadas con sus clientes y los precios que se acordaron y no ha rescindido contratos.



/CEA.es



@CEA.es_



/CEA.es



Gracias



Financiado por:

